



UBA

Universidad de Buenos Aires

CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA PALIATIVA

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Jorge Dureaume

Sede del Posgrado: Facultad de Medicina

Sede de desarrollo del Posgrado:

U. H. D. Sanatorio Güemes

Denominación del título:

Médico Especialista en Medicina Paliativa

Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina

Paraguay 2155

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C1121ABG)

Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905

E-mail:

inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar

Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Formar médicos especializados en la medicina paliativa, capaces de brindar atención frente a enfermedades potencialmente no curables, limitantes y con pronóstico de vida limitado;
- formar médicos especializados capaces de desarrollar su práctica con solidez dentro de sus ámbitos de desarrollo profesional en el sistema de salud junto a equipo interdisciplinarios atendiendo la necesidad sanitaria;
- desarrollar conocimiento científico y docente sobre la medicina paliativa y los cuidados paliativos e integrales;
- capacitar recursos humanos con formación de excelencia para dar respuesta a la legislación vigente - ley de cuidados paliativos sancionada en el año 2022 por el congreso de la nación argentina n° 27.678;
- promover espacios para la actualización y el debate de conocimientos científicos en todas las áreas de la especialidad a través de la articulación entre la investigación científica, la docencia universitaria y el desarrollo profesional;
- el desafío del programa de formación en medicina paliativa es formar médicos especialistas en medicina paliativa capaces de desarrollar su práctica con solidez dentro de sus ámbitos de desarrollo profesional en el sistema de salud junto a equipo interdisciplinarios atendiendo la necesidad sanitaria.

Requisitos de admisión:

- Título de médico expedido por Universidad Nacional, Privada reconocida o Extranjera. En caso de ser título de otra universidad, debe ser certificado por la Universidad de Buenos Aires.
- Título de especialista en Medicina Interna y/o Medicina Familiar y/o Oncología y/o Anestesiología y/o Terapia Intensiva.
- Los títulos emitidos por otras Universidades distintas de la Universidad de Buenos Aires deberán estar legalizados por la Universidad de Buenos Aires.
- Todos aquellos postulantes que no fueran egresados de la Universidad de Buenos Aires deberán registrar el título de grado ante la Facultad.
- En el caso de haber egresado de una Universidad extranjera deberá tener el título de grado convalidado o revalidado.
- DNI original y fotocopia de frente y dorso.
- Seguro de mala praxis.
- Matrícula habilitante.



Régimen de estudios:

Estructura modular.
Teórico-práctico.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 80% de las actividades teórico-prácticas de cada materia.
Aprobación de los exámenes correspondientes a cada módulo.
Aprobar el trabajo final individual de carácter integrador.
Aprobar el examen de competencias

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° RESCS-2023-236-E-UBA-REC y sus modificaciones
N° RESCS-2023-1008-E-UBA-REC y RESCS-2024-31-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO:

Módulo I:

Control de síntomas I; Comunicación; Red vincular; Psicooncología y espiritualidad; Bioética; Tratamiento de dolor I.

Módulo II:

Cuidados paliativos en oncología; Cuidados paliativos I; Cuidados paliativos en cardiología; Cuidados paliativos en reumatología; Cuidados paliativos en neumonología.

SEGUNDO AÑO:

Módulo III:

Control de síntomas II; Abordaje multidisciplinario; Áreas de medicina integral; Tratamiento de dolor II; Procedimientos terapéuticos paliativos.

Módulo IV:

Cuidados paliativos II; Cuidados paliativos en neurología; Cuidados paliativos en gastroenterología; Cuidados paliativos en nefrología y otras patologías; Cuidados paliativos extra hospitalarios; Cuidados de fin de vida.